



Universidad
Nacional
de Córdoba



2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC: 0007847/2019

Córdoba, 15 MAR 2019

VISTO Que el día 25.04.19 se sustanciará la jornadas puertas abiertas en el marco de las múltiples actividades Para El Cambio Del Plan De Estudios durante el Año 2019 ; y

CONSIDERANDO

Que para ello deberá trasladarse a esta ciudad de Córdoba el Pro Rector de Gestión, Profesor titular Instituto de Psicología Social- Luis Víctor Leopold Costábile CI 1.746.449-9. desde Montevideo- Uruguay a Córdoba Capital en carácter de invitado especial por lo que se deberán abonar pasajes y viáticos.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

Artículo 1°: Autorizar el pago de pasaje aéreo con conexiones (Montevideo-Córdoba) y el pago de dos días de viático.

Artículo 2°: Imputar el monto total de la presente erogación al presupuesto vigente en dependencia.

Artículo 3°: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN N° **274**

L.I.C. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología